

Sozoranga, 23 de marzo de 2018

Sr.
Rodrigo Hermel Peña
Presidente de Compañía de Transporte "Sozoranga Expres S.A"
Presente.-

De mi consideración:

**INFORME DE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO "SOZORANGA EXPRES S.A"**
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2017

Sr. Presidente, es muy grato informar a la junta de accionistas todas y cada una de las labores que han estado bajo mi responsabilidad, y que se han venido llevando a cabo con el fin de lograr que nuestra compañía preste un servicio de calidad y calidez a toda la ciudadanía de nuestro cantón:

- Se ha ejecutado diferentes acciones para el cumplimiento de las decisiones enfocadas a mejorar los beneficios de los socios de nuestra compañía, pero como es de su conocimiento muy a pesar de todos no se ha logrado conseguir el apoyo de las autoridades del tránsito en nuestro cantón por lo que nos estamos viendo seriamente afectados económicamente a pesar de tener una constitución legal.
- Se ha cumplido con todos los requerimientos de información solicitada por el Servicio de Rentas Internas para lo cual se ha tenido que contratar una persona que se encargue de manera particular de estas actividades, así mismo se le ha pedido que se encargue de los tramites de la Superintendencia de Compañías ya que por desconocimiento de manejo de la información no se subió los requerimientos, teniendo que pagar una multa societaria impuesta mediante resolución no presentación de balances, lo que represento el pago de un salario básico del año 2017 equivalente a (trescientos setenta y cinco Dólares).
- Hasta el momento no se ha realizado ninguna adquisición de bienes para nuestra compañía.
- El único ingreso económico de nuestra compañía es el aporte mensual acordado de diez dólares para los gastos que se genere por trámites legales y mantenimiento de la compañía, mismo que se lo viene realizando a partir del mes de enero.

- Como manifesté los resultados económicos no han sido los mejores en este año pero aspiro que las condiciones cambien con el apoyo de todos los socios y poder así generar mayor beneficio económico.

Sin tener más que informar por el momento pongo a la disposición de la asamblea el presente informe para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Sr. Christopher Quinapallo

GERENTE GENERAL